
Bloqueo medicinas-alimentos a Cuba: Seguro no irán al cielo

Por: Nicanor León Cotayo

15/05/2020



Admito que luego de escribir varios libros sobre la política de cerco estadounidense contra La Habana, hubo algo inolvidable para mí.

Cuando Washington prohibió vender alimentos, medicinas y equipos médicos que tradicionalmente suministraba a su vecino caribeño.

Aconteció el 14 de mayo de 1964 y formó parte del bloqueo iniciado casi a principios de 1959 en que triunfó la Revolución cubana.

¿Motivo? Indicios sobre el posible cese gradual del estatus neocolonial de Cuba y que arrancó un programa de justicia social para la inmensa mayoría de sus habitantes.

He ahí el “pecado” que nunca ha perdonado, -ni perdonará-, la jefatura del Norte.

Uno de sus castigos arribó en la fecha antes mencionada, hace más de 50 años, cuando la Casa Blanca suspendió todas las ventas de medicinas, alimentos y equipos médicos para La Habana.

A la mañana siguiente, 15 de mayo de 1964, The New York Times publicó un editorial donde reflejó la preocupación de muchos estadounidenses frente al rumbo que tomaba la política hacia Cuba.

Utilizando un lenguaje inusualmente crudo, el editorial difundido internacionalmente por la Associated Press (AP), decía:

“Los alimentos y las medicinas habían sido las únicas mercancías que podrían ser embarcadas para Cuba sin permiso del Gobierno.

“Ahora se necesitarán licencias específicas, claramente para rebajar los embarques.

“No es esta la manera de ganar la guerra fría contra Cuba –opinó el Times- ni el modo de presentar al mundo una imagen de los Estados Unidos como país humanitario y magnánimo.

“Los Estados Unidos nada ganarán hambreado más a los cubanos ni ganarán amigos en Cuba haciéndolos sufrir por falta de medicinas”.

Excelente e inolvidable escrito del New York Times.

Pero, ¿Dónde radicaba el fondo de una actuación tan bárbara como esa?

Quizás ayude a explicarlo, hasta cierto punto, el memorando que un relevante funcionario del Departamento de Estado, Lester D. Mayory, envió a su jefatura el seis de abril de 1960.

¿Qué dice aquel texto?

“La mayoría de los cubanos apoya a Castro. No hay oposición política eficaz (...) El único medio posible para aniquilar el apoyo interno (al régimen) es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria (...)

“Hay que poner en práctica rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica (...)

“Una medida que podría tener un impacto muy fuerte sería negar toda financiación y entrega a Cuba, lo que reduciría los ingresos monetarios y los salarios reales, así como provocaría el hambre, la desesperanza y el derrocamiento del gobierno”.

Ellos, puede asegurarse, junto a sus iguales de la administración Trump, no irán al cielo.
